

HECHO RELEVANTE

El Prat de Llobregat, 6 de septiembre de 2012.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, se emite este hecho relevante como complemento del de fecha de hoy (número 173.173) en el que se informaba del acuerdo alcanzado por La Seda de Barcelona, S.A. (**LSB**) e Invista Technologies S.A.R.L. con respecto a la transmisión por la primera a la segunda de los derechos de propiedad industrial e intelectual que LSB ostentaba en relación con el negocio químico, incluyendo la tecnología de proceso para el diseño, construcción y operación de plantas de ácido tereftálico purificado (PTA) y politereftalato de etileno (PET) en Europa, Oriente Medio y África.

En este sentido, se informa que el precio de la transmisión ha ascendido a un importe de 16.250.000 dólares estadounidenses. Esta operación ha generado una minusvalía para LSB de 9 millones de euros.

Atentamente,

Carlos Moreira da Silva
Presidente Ejecutivo